

Dirección Jurídica

RRF/JNF

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DEPORTIVAS EN
PARQUE INÉS DE SUÁREZ"

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Y

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA

En Providencia, a 30 AGO. 2022 entre la **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**, RUT N°69.070.300-9, representada por su Alcaldesa doña EVELYN MATTHEI FORNET, [REDACTED], cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ambas con domicilio en Avenida Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, en adelante "la Municipalidad"; y la empresa contratista **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA**, RUT N° 76.544.014-9, representada por don AXEL ZACUR LÓPEZ, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos domiciliados en [REDACTED], comuna de [REDACTED], en adelante "la empresa contratista"; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.984 de 29 de diciembre de 2021, se adjudicó a la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT.N°76.544.014-9**, la propuesta pública para la "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ZONAS DEPORTIVAS EN PARQUE INES DE SUAREZ**", adquisición Mercado Público ID **2490-167-LQ21**; Lo dispuesto en el punto 8.4 de las Bases Administrativas Especiales de Obra; El Memorándum N°9.613 de 26 de mayo de 2022, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición; El Control de Registro de Obligaciones N°104-2022, de fecha 30 de mayo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SEGUNDO: Mediante el presente acto y por Decreto Alcaldicio EX. N° 883 de 04 de julio de 2022, autorizase la ejecución de la Obra Extraordinaria N°1, respecto de la obra "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ZONAS DEPORTIVAS EN PARQUE INES DE SUAREZ**", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX. N°1.984 de 29 de diciembre de 2021, a la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT.N°76.544.014-9**: de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato

N° 164

del 2022

31/8/22

ITEM**OBRA EXTRAORDINARIA N°1**

1.1.-	MURETE DE BLOQUES DE HORMIGON	\$	1.601.190.-
1.2.-	RETIRO DE CEPAS DE ARBOLES	\$	433.750.-

TOTAL IVA INCLUIDO \$ 2.808.975.-

El valor total de la Obra Extraordinaria N°1 asciende a la suma de **\$2.808.975.- IVA incluido.**

TERCERO: Autorízase los aumentos de Obra N°1, N°2 y N°3, que se indican a continuación, respecto de la obra "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ZONAS DEPORTIVAS EN PARQUE INES DE SUAREZ**", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.984 de 29 de diciembre de 2021, a la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT.N°76.544.014-9.**

ITEM**AUMENTO DE OBRA N°1**

3.1.-	EXCAVACIONES TRANSPORTE A BOTADERO	\$	505.448.-
3.3.6.-	SOLERILLA DE CANTO BICELADO	\$	2.592.040.-
2.1.-	EXTRACCION DE SOLERILLAS	\$	266.000.-

TOTAL IVA INCLUIDO \$ 4.642.866.-

ITEM**AUMENTO DE OBRA N°2**

3.1.-	EXCAVACIONES TRANSPORTE A BOTADERO	\$	3.111.000.-
2.6.-	EMPLAZAMIENTO GEOMETRICO PREVIO ALTIMETRIA 29/03/2022	\$	811.620.-
2.6.-	TRAZADO ALTIMETRICO SECTOR SUR (05/04/2022)	\$	651.240.-
2.6.-	TRAZADO ALTIMETRICO SECTOR OCCIDENTE (19/04/2022)	\$	155.520.-
2.6.-	TRAZADO DESPLAZAMIENTO MURO BLOQUES PREFABRICADOS (26/04/2022)	\$	155.520.-

TOTAL IVA INCLUIDO \$ 6.742.981.-

ITEM**AUMENTO DE OBRA N°3**

2.4.-	ESCARPE Y LIMPIEZA DE TERRENO	\$	454.491.-
3.1.-	EXCAVACIONES TRANSPORTE A BOTADERO	\$	858.390.-
2.1.-	EXTRACCION DE SOLERILLAS	\$	140.000.-
2.6.-	TRAZADO Y NIVELES	\$	395.847.-
2.7.-	AJUSTE DE SISTEMA DE RIEGO	\$	500.000.-
3.1.1.-	PREPARACION COMPACTACION Y ESCARIFICACION DE SUBRASANTE	\$	293.220.-

3.3.2.-	BASE ESTABILIZADA CBR \geq 60%	\$	160.000.-
3.3.6.-	INSTALACION DE SOLERILLAS	\$	1.144.000.-
3.3.5.-	MAICILLO EN PRIMERA CAPA	\$	325.800.-
3.3.5.-	MAICILLO EN SEGUNDA CAPA	\$	325.800.-
TOTAL IVA INCLUIDO \$			6.346.328.-



El valor total de los Aumentos de Obra N°1, N°2 y N°3 ascienden a la suma de **\$17.732.175.- IVA incluido.**

CUARTO: Autorizase la Disminución de Obra N°1, que a continuación se indica, respecto de la obra "**CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE ZONAS DEPORTIVAS EN PARQUE INES DE SUAREZ**", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.984 de 29 de diciembre de 2021, a la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT.N°76.544.014-9.**

DISMINUCION DE OBRA N°1

2.2.-	REMOCION DE ESCAÑOS	\$	265.000.-
-------	---------------------	----	-----------

TOTAL IVA INCLUIDO \$ 365.799.-

*Contrato
N° 164
del 2022*

El valor total de la Disminución de Obra N°2 asciende a la suma de **\$365.799.- IVA incluido.**

La Obra Extraordinaria y los Aumentos de Obra no contemplan aumento de plazo alguno.

QUINTO: Se deja establecido que el nuevo valor total del contrato asciende a la suma de **\$259.329.482.- IVA INCLUIDO**, considerando la Obra Extraordinaria N°1, los Aumentos de Obra N°1, N°2 y N°3 y la Disminución de Obra N°1.

La Obra Extraordinaria y los Aumentos de Obra corresponden al 8,59% del monto original contratado y la Disminución de Obra corresponde al 0,15% del monto original contratado.

SEXTO: La empresa contratista deberá reemplazar o complementar la garantía de fiel y oportuno cumplimiento de contrato, por una que cubra el nuevo monto total del contrato, conforme a lo señalado en el punto 10.1 de las bases Administrativas Especiales de Obra.

SEPTIMO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato celebrado entre las partes comparecientes.

OCTAVO: La personería de doña Evelyn Matthei Fornet para representar a la Municipalidad consta en Decreto Alcaldicio AR.N° 1.283 de fecha 28 de junio del año 2021, y la personería don Axel Zacur López para representar a la empresa Ingeniería y Construcción Quimey Ltda, consta de Certificado de Estatuto Actualizado, emitido con fecha 6 de enero de 2022, por el Registro de

